

2. Residencia previa del cónyuge funcionario de carrera.

- 2.1. Apellidos y nombre del cónyuge
- 2.2. Número de Registro de Personal
- 2.3. Ministerio
- 2.4. Cuerpo
- 2.5. Servicio
- 2.6. Localidad

3. Sanciones no canceladas

(Lugar, fecha y firma)

Presidencia del Gobierno (Director general de la Función Pública, calle Ayala, 5, Madrid-1).

MINISTERIO DE HACIENDA

13100 RESOLUCION de 5 de junio de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública en la especialidad de Gestión y Liquidación, convocada por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de febrero de 1981.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden de este Departamento de 11 de febrero de 1981 y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, que ha sido convocada por dicha Orden ministerial y que está formado por los señores que a continuación se citan:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don José Aurelio García Martín, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Domínguez Alonso, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Carlos Hernández de la Torre y Galán, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Luis Fernando Alemany y Sánchez de León, Subdirector general de Impuestos Indirectos en la Dirección General de Tributos.

Don Pedro Cadarso Gargallo, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Don Isaac Esteban Rico, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación.

Don José Antón Acevedo, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, que actuará de Secretario.

Tribunal suplente

Presidente: Actuará de Presidente suplente un Vocal titular designado por el Inspector general de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Idefonso Sánchez González, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Salvador Estanislao Colmenar Valdés, Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Tributos.

Don Joaquín Gatoó Echarri, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Doña María del Carmen de Andrés García, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación.

Don Antonio Garrido Durán, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, que actuará de Secretario suplente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Subsecretario, Arturo Román Biescas.

Ilmo. Sr. Inspector general de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13101 ORDEN de 19 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo, La Laguna, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 14 de julio de 1980 y 14 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio y 29 de octubre de 1980, para provisión de la cátedra de «Paleografía y Diplomática», de la Facultad de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo, La Laguna, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Lucas Álvarez.

Vocales: Don Tomás Marín Martínez, don Angel Canellas López, don José Manuel Ruiz Asensio, doña Josefa Mateu Ibars, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Zaragoza, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales suplentes: Don Luis Núñez Contreras, don Santos Agustín García Larragueta, don José Ignacio Fernández de Viana y Vieitez, don Juan Torres Fontes, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, en situación de supernumerario; Granada y Murcia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13102 ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Óptica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias y Física de las Universidades de Santander, Extremadura, País Vasco, Granada, Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 30 de junio y 17 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio y 3 de noviembre de 1980) para provisión de la cátedra de «Óptica y estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias y Física de las Universidades de Santander, Extremadura, País Vasco, Granada, Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado.

Vocales: Don Mariano Aguilar Rico, don Justiniano Casas Peláez, don Manuel Quintanilla Montón y don Nicolás Cabrera Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Zaragoza, y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salvador Vellos Hermida.

Vocales suplentes: Don José Ramón de Francisco Moneo, don Armando Durán Miranda, don José Barcalá Herreros y don Antonio Bernalte Miralles, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid, Salamanca y UNED, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento co-

mo tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13103 ORDEN de 21 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 24 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para provisión de la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis González Seara.

Vocales: Don José Jiménez Blanco, don Salustiano del Campo Urbano, don José Juan Toharia Cortés y don José Castillo Castillo Catedráticos de las Universidades Complutense, Complutense, Autónoma de Madrid y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Tierno Galván.

Vocales suplentes: Don Enrique Martín López, don Juan Díez Nicolás, don Carlos Vicente Moya Valgañón y don Amando de Miguel Rodríguez, Catedráticos de las Universidades, el primero, segundo y tercero, Complutense; el cuarto, de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13104 ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar la oposición libre convocada por Orden de 26 de febrero para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) por la que se convocaban pruebas selectivas, en régimen de oposición libre, para la provisión de plazas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de la referida oposición libre y que figuran en el anexo I a la presente Orden.

2.º Fijar asimismo la localidad de actuación de dichos Tribunales que, por asignaturas, figuran en el anexo II a esta Orden.

3.º En aquellas asignaturas en que exista más de un Tribunal en la misma localidad se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», con anterioridad al comienzo de las pruebas, el nombre y apellidos del primero y del último opositor adscrito a cada Tribunal.

4.º Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 178/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

5.º Actuará como Habilitado de cada Tribunal el que actúe como Secretario.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Prácticas de Electricidad

TRIBUNAL NUMERO 1.—MADRID

Tribunal titular

Presidente: Don Julio A. Gervás Alvarez.

Vocales:

Don Luis M. Llorente Marcos.
Don Pascual García Martínez.
Don Pablo Fernández Muñoz.
Don Pablo Miguel Barrasa Carranza.

Tribunal suplente

Presidente: Don Alfonso Salcedo Leonor.

Vocales:

Don Luis Gonzalo Gracia.
Don Manuel Muñoz de Morales Gómez Moral.
Don Leopoldo Molina González.
Don Ramón M. Martín Díez.

TRIBUNAL NUMERO 2.—MADRID.

Tribunal titular

Presidente: Don Alberto Guerrero Fernández.

Vocales:

Don Juan González Hernández.
Don Carlos Rodríguez Brea.
Don Juan Bort Renau.
Don José Gómez Castaño.

Tribunal suplente

Presidente: Don Facundo Lantero de la Torre.

Vocales:

Don Miguel A. Fernández Funes.
Don Ignacio Hernández Almendros.

Don Vicente Cerdán Torregrosa.
Don José María Carril Martínez.

TRIBUNAL NUMERO 3.—CORDOBA

Tribunal titular

Presidente: Don Eladio Sala López.

Vocales:

Don Manuel Espada Martín.
Don Manuel Nieto Cidoncha.
Don José Jové Limón.
Don Ignacio Huete Martínez.

Tribunal suplente

Presidente: Don Héctor Martínez Martínez.

Vocales:

Don Francisco Ortiz Descalzo.
Don Alfredo López Pita.
Don José L. Gallardo Huerta.
Don Alberto Pozo Gallardo.

Prácticas de Electrónica

TRIBUNAL NUMERO 1.—MADRID

Tribunal titular

Presidente: Don Ismael Abeytúa Martínez.

Vocales:

Don José Navarro Torres.
Don Nicolás Martín Segundo.
Don Francisco J. Santana Martín.
Don Cristóbal Merchán Olmo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Díaz Serrano.

Vocales:

Don Julio Rodríguez Calera.

Don Juan M. Cornejo García.
Don Manuel Florido Gutiérrez.
Don José M. Rodríguez Rodríguez.

TRIBUNAL NUMERO 2.—MADRID

Tribunal titular

Presidente: Don Vicente Vera Cos.

Vocales:

Don Luis Téllez Aranda.
Don José L. Castell Soriano.
Don Pedro Castellanos Navas.
Don Luis A. Tomás Sánchez.

Tribunal suplente

Presidente: Don Julio Jiménez Alvarez.

Vocales:

Don Eduardo Romero Labarquilla.
Don Guillermo Solera Ballega.
Don Ricardo López González.
Don Jesús Herrero Vallina.

TRIBUNAL NUMERO 3.—SALAMANCA

Tribunal titular

Presidente: Don Pedro Blanco Benítez.

Vocales:

Don Jaime Pérez Aranda Casas.
Don Francisco Fernández Pérez.
Don Manuel Alamán Gual.
Don Rafael Romero Gómez.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Carmona García.

Vocales:

Don Antonio Retamero Díaz.
Don Alfredo Daporta Padín.
Don José M. Carballo Moreira.
Don Fernando Martínez Méndez.